Municipalidad de Encarnación

RUC N° 80.000.004-8

CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – LOTE 2.-

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil doce, entre la **MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, domiciliada en la calle Mcal. Estigarribia esq/ Padre Kreusser, República del Paraguay, representada para este acto por el **INTNENDENTE MUNICIPAL ABOG. JUAN ALBERTO SCHMALKO** y refrendado por la **SECRETARIO MUNICIPAL INTERINO SEÑOR ARIEL AVILA S**, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **EL IMPRESOR de ELISEO MONDO TORRES**, domiciliada en Avda. Irrazabal y Avda. San Roque, de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, con RUC Nª 2002771-0, con Cédula de Identidad Nª 2.002.771, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el **presente "CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

EL CONTRATISTA se obliga a la entrega de los productos conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta presentada por la empresa en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** adjudicado por **Resolución Nº 1.164** de fecha 07 de mayo de 2012 dictada por el Ejecutivo Municipal y la **Resolución Nº 351/2012** de fecha 16 de mayo de 2012 de la Junta Municipal por la cual aprueba la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal, y promulgada en fecha 23 de mayo de 2012. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) (indicar expresamente cualquier otro documento que se considere incluir como parte del contrato).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el objeto del gasto específico 330, incluidos en el Presupuesto General de la Municipalidad de Encarnación, hasta la suma adjudicada de: ----------

LOTE 2: ANUARIO, REVISTA INFORMATIVA DE GESTION, TARJETAS, TRIPTICOS, VOLANTES Y OTROS, por la suma total de Gs: 82.050.000 (ochenta y dos millones cincuenta mil guaraníes). CONTRATO ABIERTO, conforme a las cantidades máximas y mínimas establecidas en el PBC. ----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC). ----------
3.3 La validez de la misma está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al 2013. CONTRATO PLURIANUAL, HASTA EL MES DE ABRIL DE 2013. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/12, convocado por la **MUNICIPALIDAD DE ENCARANCION**, según resolución **N°235 /12.** La adjudicación fue realizada por **Resolución Nº 1.164** de fecha 07 de mayo de 2012 dictada por el Ejecutivo Municipal y la **Resolución Nº 351/2012** de fecha 16 de mayo de 2012 de la Junta Municipal por la cual aprueba la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal, y promulgada en fecha 23 de mayo de 2012. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LA PLANILLA DE PRECIOS UNITARIOS SEGÚN PLANILLA DE OFERTA ADJUDICADA SE DETALLA A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CANT. MAX.	PREC. UNIT.	TOTAL
1	Anuario / Elaboración Plan de Gestión	Revista de 64 paginas aproximadas, Tripa 120 grms con ilustración mate full color, Tapa 240 gramos con ilustración mate barnizado, Medidas: 21,5 x 28 cm. Papel ilustración opaco. A ser diseñado.	1.000	10.000	10.000.000
2	**Revista informativa de Gestion.**	Tapa y contratapa impreso con selección a color en papel ilustración de 150 gramos. Tripa en papel tipo ilustración de 150 gramos a full color en todas las páginas. Cantidad de páginas 24 aprox. Tamaño: 22 cm x 27,5 cm. Cocido a caballo.	500	7.500	3.750.000
3	**Revista informativa 2.**	Tapa y contratapa impreso con selección a color en papel ilustración de 150 gramos. Tripa en papel tipo ilustración de 150 gramos a full color en todas las páginas. Cantidad de páginas 24 aprox. Tamaño: 22 cm x 27,5 cm. Cocido a caballo.	1.000	7.500	7.500.000
4	Impresión de Banners tipo 1	Medida: 80 cm x 120 cm. Impresión Digital full color. Con varilla y piola para colgar.	150	100.000	15.000.000

5	Impresión de Banners tipo 2	Medida: 80 cm x 120 cm. Impresión Digital full color. Con varilla y piola para colgar. **Con pedestal metálico.**	50	170.000	8.500.000
6	Impresión de Banners tipo 3	Banners tipo cartel con impresión digital Front sobre lona base solvente. Estructura metálica en caños de 40x40 mm soportes para anclaje. Medidas de 3,00 x 1,00 mts	15	450.000	6.750.000
7	Carpeta Institucional	Carpeta de papel triplex color blanco de 250 gr. De 4 colorestinta mas solapa pegada, mas plastificado 46 x 35 cm troquelado. Según diseño institucional.	2.000	1.200	2.400.000
8	Desplegable TURISMO	Tamaño: abierto: 40x57 cm. En papel ilustración de 150 gramos, impreso a 4 tintas ambos lados con doblez	2.500	1.978	4.945.000
9	Calendario Tipo Carpa.	Calendario tipo carpa, 16x25 cm, papel soporte cartón con fechero, papel 240 gramos, ilustración mate, con anillado espiral metálica, con 6 hojas en fechero, full color, ambas caras.	2.000	1.800	3.600.000
10	Diptico Institucional 1	Tamaño abierto 29 x 19,5 cm. Cerrado 14,5 x 19,5 cm. Marcado y doblado. En papel ilustracion mate de 150 gr. Impreso ambos lados 4 colores. Cantidad requerida en cada pedido por 1.000 unidades	300	1.200	360.000
11	Diptico Institucional 2	Tamaño abierto 29 x 19,5 cm. Cerrado 14,5 x 19,5 cm. Marcado y doblado. En papel ilustracion mate de 150 gr. Impreso ambos lados 4 colores. Cantidad requerida en cada pedido por 500 unidades	500	1.100	550.000

12	Diptico Institucional 3	Tamaño abierto 29 x 19,5 cm. Cerrado 14,5 x 19,5 cm. Marcado y doblado. En papel ilustracion mate de 150 gr. Impreso ambos lados 4 colores. Cantidad requerida en cada pedido por 1.000 unidades	1.000	550	550.000
13	Diptico Institucional 3	Diptico en papel obra de 150 gr, blanco y negro 20 x 20 cm. Cantidad requerida en cada pedido por 2.000 unidades	2.000	420	840.000
14	Triptico Institucional 1	Tamaño abierto de 330x216 mm, en papel ilustración 150 gramos impreso en 4 tintas ambos lados con doblez. Cantidad requerida en cada pedido por 2000 unidades	2.000	1.400	2.800.000
15	Triptico Institucional 2	Tamaño abierto de 330x216 mm, en papel ilustración 150 gramos impreso en 4 tintas ambos lados con doblez. Cantidad requerida en cada pedido por 500 unidades	500	1.800	900.000
16	Triptico Institucional 3	Tamaño abierto de 330x216 mm, en papel ilustración 150 gramos impreso en 4 tintas ambos lados con doblez. Cantidad requerida en cada pedido por 200 unidades	200	2.300	460.000
17	Volante Institucional 1	Volanate doble faz en papel ilustración de 150 gr. Full color. Medidas 12 x 24 cm. Cantidad requerida en cada pedido por 1.000 unidades	1.000	150	150.000
18	Volante Institucional 2	Volanate doble faz en papel ilustración de 150 gr. Blanco y negro. Medidas 14 x 20 cm. Cantidad requerida en cada pedido por 2.000 unidades	2.000	110	220.000

19	Volante Institucional 3	Volante una faz en papel ilustración de 150 gr. Full color. Medidas 14 x 20 cm. Cantidad requerida en cada pedido por 2.000 unidades	2.000	75	150.000
20	Afiche Institucional	Afiche en papel afiche de 90 gramos, 40x57 cm a full color. Cantidad requerida en cada pedido por 200 unidades	200	1.100	220.000
21	Tarjetas personales. Caja por 100 unidades.	Tarjeta personales para uso Institucional. De 9 cm x 6 cm, en papel 250 gramos mate blaco, 4 colores, con logo en colores y reliebe según diseño. Caja por 100 unidades	50	40.000	2.000.000
22	Tarjetas Navideñas	Tarjetas Navideñas, en papel ilustración de 240 gramos, tamaño 18 cm de alto x 26 cm de ancho abierto, doblada en un pliego, full color. Diseño a elegir. Con sobre elegante en color blanco.	1.000	2.500	2.500.000
23	Tarjeta Invitación Institucional	Tarjetas, en papel ilustración de 240 gramos, tamaño 18 cm de alto x 26 cm de ancho abierto, doblada en un pliego, full color. Diseño a elegir. Con sobre elegante en color blanco. Con impresión laser. Cantidad requerida en cada pedido por 300 unidades	300	2.800	840.000
24	Tarjeta Invitación Institucional 2	Tarjeta en papel mate de 300 gramos, full color, de 24 cm x 15 cm. Diseño a elegir. Cantidad requerida en cada pedido por 500 unidades	500	3.000	1.500.000

25	Sobre para tarjetas	Sobre para tarjetas, con logo municipal con relieve en seco, cartulina lisa de 250 gramos en color blanco, con sticker autoadhesivo de logo municipal semibrillo (3x2cm) para cierre del sobre impreso en colores. Para tarjeta de 24x15 cm.	1.000	1.250	1.250.000
26	Calcomania 1	Calcomania para vehiculos institucional, 1,20 mts x 12 cm. En papel autoadhesivo vinilico, 4 colores impresión digital. Cantidad requerida en cada pedido por 100 unidades	100	2.400	240.000
27	Calcomania 2	Calcomania en papel autoadhesivo vinilico de 20 x 7 cm. Full color. Impresión digital. Cantidad requerida en cada pedido por 500 unidades	500	1.950	975.000
28	Calcomania 3	Calcomania en papel autoadhesivo vinilico de 20 x 7 cm. Full color. Impresión digital. Cantidad requerida en cada pedido por 1.000 unidades	1.000	1.800	1.800.000
29	Calcomania Lateral para vehiculo	Calcomania lateral para puerta de vehiculo institucional en escudo municipal, impresión digital de 30 cm x 40 cm. Full color.	100	13.000	1.300.000
					82.050.000

"Para el reajuste de precios el Proveedor deberá presentar una nota a la UOC solicitando la consideración del reajuste y acompañando los documentos que justifiquen dicha suba en los precios ofertados; y deberá esperar la respuesta por escrito de la Convocante para poder aumentar o no los precios ofertados".----------

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste. ----------

Municipalidad de Encarnación
RUC N° 80.000.004-8

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Para El lote Nª 2 el plazo de entrega serán de 10 días corridos posteriores a La entrega de La nota de pedido al proveedor ----------

Multas por atraso: En caso de que la empresa adjudicada no cumpla con el plazo de entrega establecido, se le remitirá una nota solicitando entrega dentro de un plazo de 48 horas o en caso contrario le será aplicada una multa que equivaldrá al 1 % del monto total del pedido por cada tres días de atraso. Hasta alcanzar un monto máximo del 5 % del monto total del pedido. Posterior a eso podrá ser rescindido el contrato por parte de la Convocante.----------

7. CONDICIONES DE PAGO.

SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: La contratación será **ABIERTA / PLURIANUAL,** abarcará hasta el mes de abril del año 2013, quedando los meses de enero febrero marzo y abril del año 2013 supeditados a la previa aprobación del presupuesto del correspondiente ejercicio fiscal. Los pedidos se irán haciendo conforme a las necesidades de la institución, el proveedor deberán entregar la totalidad de lo requerido en la Nota de Pedido, no se admitirán entregas parciales. No se admitirán retrasos por parte del Proveedor en la entrega de las facturas de los bienes efectivamente entregado a la Institución, dichas facturas deberán ser presentadas al momento de la entrega de los productos o a más tardar 30 días corridos después. Las facturas necesariamente deberán ir acompañadas por las notas de pedido correspondientes debidamente autorizadas por la Unidad de Compras y Control Presupuestario y por la recepción por parte de personal autorizado de la institución, en todo momento deberán coincidir las facturas con las notas de pedido y con las recepciones correspondientes. **El CONTRATISTA** percibirá en cada operación el monto correspondiente a los productos que fueran solicitados por la MUNICIPALIDAD de acuerdo a las necesidades que se demanden en el transcurso de la vigencia del contrato.- Las facturas de pago serán abonadas contra entrega dentro de los 30 días de presentada las mismas. ----------

8. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato desde la firma del mismo hasta el **30 de abril de 2013**. ----------
LA CONTRATACION ES PLURIANUAL, *la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2013.* Artículo 14 de la Ley N° 2051/03. -----

9. EJECUCION DEL CONTRATO

La Ejecución del presente contrato estará a cargo de la Unidad de Compras, la cual velará por el cumplimiento de las especificaciones técnicas, precios unitarios, de los plazos para la entrega, y demás términos establecidos en el mismo.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051)..

Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato: el CONTRATISTA presentará una garantía de fiel cumplimiento de contrato, equivalente al 10% del valor del contrato de adjudicación, conforme a la Póliza. ----------

11. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051. En caso de que en la ejecución de este contrato, surgiesen desacuerdos que deban dirimirse por la Justicia Ordinaria queda convenido entre las partes que serán competentes los Jueces y Tribunales de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, con asiento en la ciudad de Encarnación.----------

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.----------**

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y día de su otorgamiento. ----------

ARIEL R. AVILA S.
Secretario Municipal Interino

Abog. JUAN ALBERTO SCHMALKO
Intendente Municipal

EL IMPRESOR de ELISEO MONDO TORRES
EL VENDEDOR

Recibí